Programa de Integridad y Ética Corporativa

Trabajemos de forma ética

2023

Contenido

1. Introducción 3
2. Mensaje del Gerente General 4
3. Programa de Integridad 5
3.1. Fundamentos 5
3.2. Alcance 5
4. Nuestros Principios 6
4.1. Propósito 6
4.2. Valores 7
5. Pilares del Programa de Integridad 8
5.1. Cultura 8
5.2. Cumplimiento 9
5.3. Cargos de Responsabilidad 9
5.4. Derechos Humanos 10
6. Pilares del Programa de Integridad 11
6.1. Guía para la toma de decisiones 11
6.2. Grupos de Interés 12
6.3. Colaboradores 12
6.4. Con nuestros clientes 16
6.5. Con nuestros proveedores y socios de negocio 18
6.6. Con Instituciones Públicas 20
6.7. Con el Medio Ambiente 23
7. Integridad en los Negocios 26
7.1. Corrupción 26
7.2. Conflicto de Interés 28
7.3. Incentivos 30
7.4. Libre Competencia 32
7.5. Información Fidedigna 33
8. Uso de la Información 35
8.1. Información Confidencial y Protección de Datos 35
9. Herramientas del Modelo de Cumplimiento 38
9.1. Modelo de Prevención de Delitos 38
9.2. Canal de Integridad 39

1. Introducción

Este documento contiene las líneas generales bajo los cuales se espera que Advise y sus colaboradores y grupos de interés guíen su actuar. Este programa debe ser tomado como una guía general, presenta situaciones y forma de actuar, pero no pretende describir todos los escenarios en los cuales nos podemos enfrentar. Ayuda a la toma de decisiones, pero no reemplaza el buen criterio.

Este código en ningún caso reemplaza el incumplimiento de la normativa legal que regula nuestros servicios, ni altera las obligaciones o acuerdos emanados de contratos o convenios de cualquier tipo ya suscritos, incluyendo los contratos laborales con nuestros colaboradores y reglamento interno.

2. Mensaje del Gerente General

Advise es una compañía que ya tiene dos décadas en el mercado, se ha desempeñado en base a valores en los cuales destacan trabajo en equipo, calidad, orientación al cliente y cumplimiento de los compromisos, que han generado un sello en la forma en que nos perciben las personas con las cuales nos relacionamos. Este es un esfuerzo continuo, y nos hemos visto enfrentados, en algunas ocasiones, a situaciones donde ha sido difícil discriminar lo correcto de lo incorrecto, sin embargo, volver y aplicar nuestros valores ha sido una herramienta fundamental para la toma de decisiones correcta.

Estamos conscientes que trabajamos en un ecosistema diverso, con personas que tienen distintos intereses y debemos ser íntegros en la forma cómo realizamos nuestro trabajo. Generamos valor en la industria de las tecnologías, tanto clientes privados como de gobierno, manejamos proyectos de variadas envergaduras, aplicando un alto estándar tecnológico, lo que nos obliga a estar siempre en constante mejora.

Entendemos también que el mercado demanda que parte de esta mejora se exprese en elementos y aplicación de buenas prácticas que aseguren la forma en que trabajamos; es por esto que nace este Programa de Integridad y Ética Corporativa, como una forma de promover y formalizar lo que llevamos en nuestro ADN.

Los invito a conocer y aplicar este programa como una guía para nuestra toma de decisiones. Como organización tenemos una importante responsabilidad en cumplir nuestros compromisos y alcanzar nuestros objetivos siguiendo altos estándares de ética empresarial, basada en nuestros valores y los principios que nos inspiran.

Alejandro Vargas Madrid
Gerente General

3. Programa de Integridad

3.1. Fundamentos

Las organizaciones y empresas deben establecer y dar guía respecto a lo que se espera en relación a la forma en que trabajamos, siempre de manera éticamente correcta.

Este programa es una herramienta práctica para nuestro trabajo, contiene los elementos básicos que definen como interactuamos con nuestros grupos de interés. Acá encontrará una guía de cómo tomar decisiones, y define elementos que nos permitirán realizar nuestro trabajo de manera íntegra.

Nuestros valores nos han generado identidad y reputación, y esta guía viene a complementar y establecer aquellos elementos que nos permitirá la correcta ejecución de nuestros servicios. Somos una empresa con valores y un compromiso firme y sólido con la integridad y la ética; este documento viene a formalizar dichos conceptos.

3.2. Alcance

Todos los que trabajamos en Advise, debemos guiar nuestras acciones basadas en los principios y valores definidos en este documento. Es nuestro deber conocer estas disposiciones e incorporarlas en nuestro trabajo.

Extendemos la aplicación de este Programa de Integridad a nuestros clientes, proveedores y socios de negocio, queriendo siempre que nuestros valores y principios sean el sello de calidad que caracterice nuestras relaciones.

4. Nuestros Principios

4.1. Propósito

Advise es una empresa que desde inicia sus operaciones el año 2003, está focalizada a la implementación de proyectos de desarrollo de software empresarial, soluciones tecnológicas de negocio y servicios de consultoría tecnología.

En estas dos décadas, hemos generado presencia de mercado en distintos tipos de industria, manejamos relaciones de negocio tanto en clientes privados como públicos, tanto en Chile como en el extranjero.

Advise se relación con grupos de interés claramente identificados (colaborados, clientes, proveedores, socios comerciales, gobierno y medio ambiente) y con cada uno de ellos buscamos generar una relación de valor, atendiendo sus necesidades y dando soluciones prácticas y efectivas.

Para el adecuado logro de nuestros objetivos, nos esforzamos por mantener una comunicación clara y transparente, cuidamos de la salud ocupacional y seguridad de nuestro personal, cumplimos siempre con la legislación vigente y, por, sobre todo, promovemos el trabajo en equipo, confiando en que cada uno de nosotros cumplirá con los valores de Advise como un compromiso y sello de identidad para operar siempre con el más alto nivel de integridad y conducta ética

4.2. Valores

- Orientación al Cliente. Mantenemos una relación estrecha en la búsqueda de una percepción de socio de negocio. Atendemos sus inquietudes, entendemos sus necesidades, entregamos soluciones de valor. Actuamos en forma íntegra y transparente.
- Cumplimiento Compromisos. Nos nueve la convicción de cumplir nuestros compromisos con todos nuestros grupos de interés. Generamos una percepción de confianza y responsabilidad.
- Trabajo en Equipo. Creemos en que la colaboración es el canal para mantener relaciones sanas, de apoyo mutuo y con la cual se obtienen resultados óptimos. Desarrollamos relaciones integras, confiables, poniendo siempre en el centro a las personas.
- Calidad. Es prioridad proveer servicios de calidad, ser reconocidos como expertos en las líneas de servicios que entregamos, contribuir con excelencia, así como continuar desarrollando competencias que nos permitan ser líderes de industria.

5. Pilares del Programa de Integridad

En la búsqueda de crear relaciones sólidas y de largo plazo **Advise declara que promueve y ejecuta una cultura de transparencia e integridad**.

Invitamos a todos nuestros colaboradores a hacer suyos este programa, aplicar día a día nuestros valores y como apoyo esta guía. Recuerde que siempre dispondrá de los canales formales para comunicar cualquier consulta, asegurando la confidencialidad.

5.1. Cultura

Estamos convencidos que la cultura que nuestra empresa ha desarrollado durante estos años es uno de nuestros activos más valiosos, por los cuales hemos generado identidad y reconocimiento.

En la búsqueda de continuar bajo esta forma de actuar, es que promovemos el dialogo abierto, confiable y responsable, que genere sinergias en la adopción de nuestros valores y principios, soluciones justas y de valor para las partes.

Proteger nuestra cultura y la reputación es labor de cada uno de nosotros. Es por eso que debes ser proactivo y actuar, si observas o crees notar incumplimientos a este programa.

Instamos a realizar las preguntas, buscar espacios para tener conversaciones abiertas, sin temor a represalias, sobre cualquier inquietud que puedan tener respecto de incumplimientos vinculados a este programa o cualquier otro aplicable a la compañía.

Recuerde que consultar cuando crea que puede haberse ocasionado un incumplimiento, está actuando en forma correcta y de acuerdo con nuestros valores corporativos. Reconocemos que ello demuestra un compromiso con Advise y actuamos con responsabilidad.

Se encuentra estrictamente prohibido cualquier tipo de represalia, humillación, intimidación o amenaza en contra de cualquier

persona quien de buena fe comunique o declare una posible o falta efectiva a este programa.

Advise garantiza que toda información será tratada confidencialmente y solo será compartida con aquellos que deben estar informados.

5.2. Cumplimiento

Todos en Advise somos responsable del cumplimiento de este Programa de Integridad.

En Advise somos responsables de:

- Conocer, entender y seguir las normas, políticas y guías que entrega Advise ya sea en este programa, procedimientos internos o normativa legal.
- Acceder a su jefatura directa si tiene dudas sobre la aplicación de este Programa. Si no, puede preguntar al área de Recursos Humanos y Administración o directamente a la Gerencia General.
- Denunciar sin temor a represalias.
- Proteger un clima laboral sano, en el que las personas se sientan cómoda para hacer preguntas, así como denuncias sobre integridad y conducta esperada.

5.3. Cargos de Responsabilidad

Todas aquellas personas que desempeñan funciones de liderazgo, en especial, deben prestar atención a la aplicación de este programa.

El liderazgo debe ser ejercido con responsabilidad, siempre cuidando promover un ambiente de trabajo colaborativo y respetuoso, rechazando cualquier forma de abuso.

Adicionalmente, aquellas personas que ocupan cargos gerenciales deben ser especialmente cuidadosos en proporcionar información completa y oportuna.

5.4. Derechos Humanos

Nos comprometemos a respetar los derechos humanos reconocidos internacionalmente y aplicar el día a día en la ejecución de nuestros servicios; haciendo extensivos y velar el cumplimiento por parte de nuestros colaboradores, así como promocionar dichos valores a nuestros grupos de interés.

- Apoyamos y respetamos la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente.
- Apoyamos la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.
- Apoyamos la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción, así como cualquier forma de tráfico de personas.
- Apoyamos la erradicación del trabajo infantil.
- Apoyamos la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación, promovemos la igualdad de remuneraciones.
- Apoyamos las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental, así como buscamos la innovación, el desarrollo y uso de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.
- Estamos comprometidos contra la corrupción en todas sus formas.

6. Pilares del Programa de Integridad

6.1. Guía para la toma de decisiones

En el marco de nuestro ámbito de responsabilidades, enfrentaremos distintas situaciones, algunos no cubiertos en este programa, pero otros sí. Recuerde que siempre debe tener en cuenta **nuestros valores** y hacer uso del **buen criterio**; siempre podrá acudir a su jefatura, canales e instancias dispuestas.

Una forma de detectar posibles situaciones, es realizarse algunas preguntas que pueden guiar el actual:

- ¿Esta situación va en contra de los valores de Advise?
- ¿Va en contra de tus principios personales?
- ¿Podría afectar mi reputación o la reputación de Advise?
- ¿Podría ser ilegal?

Advise ha construido una reputación basada en mantener relaciones de confianza, trabajo en equipo, cumplimiento de nuestros compromisos y calidad de nuestros servicios. Es responsabilidad de todos fortalecer y mejorar continuamente dicha posición y para esto, nuestros valores son el pilar.

A continuación, se presenta una guía práctica de aplicación de este programa, diseñado en cómo debemos operar en base a nuestros grupos de interés.

6.2. Grupos de Interés

Saber reconocer quienes son nuestros grupos de interés, sus necesidades y particularidades nos permitirá enfocar de mejor manera nuestras decisiones y actuar.

6.3. Colaboradores

En Advise nos ocupa y prioriza el respeto entre las personas. Promovemos el tramo amigable, la confianza, así como la diversidad e inclusión, la igualdad de oportunidades en todas las contrataciones y tomamos las medidas necesarias para entregar condiciones de trabajo adecuadas a la naturaleza de nuestros servicios.

Reconocemos que nuestros colaboradores son la esencia de Advise y nuestra principal ventaja competitiva. Es así que, nos comprometemos a entregar las condiciones adecuadas para su desarrollo profesional en un ambiente de trabajo sano, relaciones basadas en el respecto, confianza y honestidad.

Salud y Bienestar Laboral

Promovemos la prevención y autocuidado, atendiendo las necesidades particulares, y poniendo en primer lugar el bienestar físico y mental, evitando situaciones de sobre carga de trabajo, compensando con descanso adecuado como manera prioritaria.

Advise declara ser una empresa libre de drogas. No está permitido que se compre, venda, consuma ni posea drogas, ni alcohol en horarios de trabajo, ya sea tanto en modalidad remota como presencial o mixta, por lo que, no permitiremos que se asista al lugar de trabajo estando bajo los efectos del alcohol, drogas y/o sustancias ilícitas de ningún tipo.

No ejecutaremos servicios para los que no estemos debidamente capacitados; ni cuando existan condiciones excepciones, y en ningún caso pondremos en riesgo la integridad física propia o de terceros.

Situación	¿Qué debo hacer?
Mi jefe de proyecto en virtud de un compromiso pronto a vencer, me indica que debo trabajar al menos 5 horas extraordinarias cada día por las próximas 4 semanas para cumplir con el cliente.	Aunque el cumplimiento de los compromisos es un valor esencial, este no debe estar por sobre el bienestar de las personas. Cualquier compromiso tomado debe ser realizado en forma realista. Hacer ver a su jefe de proyecto, que por una parte esta situación no es legalmente correcta, y por otra el compromiso pudo no haber sido realista. Levantar con la Jefatura superior dicha situación, para tomar las

	medidas de contención adecuadas.

Trato Justo

Advise propicia un trato justo, responsable y sin diferencias. No aceptamos bajo ninguna circunstancia conductas irrespetuosas, discriminación, intimidación, hostigamiento, acoso (de ningún tipo), amenazas, violencia física o verbal o conductas abusivas.

- Promoveremos instancias para el desarrollo. No se acepta ninguna forma de discriminación, siendo responsabilidad, en especial de quienes ejercen posición de liderazgo evitar situaciones de discriminación basadas en género, edad, raza, estatus social o cualquier otra que no se encuentre acorde a criterios estrictamente profesionales.
- Todos somos responsables de promover un trato respetuoso, entre todos los que trabajan e interactúan con Advise.
- Nos comprometemos a llevar a cabo procesos de contratación justos y objetivos, buscando las personas más adecuadas para cada puesto, basándonos principalmente en la experiencia, competencias técnicas demostrables y reflejo de nuestros valores corporativos.
- Respetamos la libertad de asociación de todos los colaboradores, para formar parte de cualquier organización religiosa, política o cultural. Actividades que serán realizadas a título personal y fuera de la jornada laboral.
- Nos comprometemos a resolver cualquier reclamo o denuncia relacionada con temas laborales de forma oportuna y respetuosa para todos nuestros colaboradores, en el marco de la normativa vigente

Situación	¿Qué debo hacer?

En el grupo electrónico de trabajo (teams, whatsap, etc.) de un proyecto uno de los (as) colegas envía chistes en relación a la condición de orientación sexual respecto a otro(a) colega que no se encuentra en el grupo.	Tenemos la responsabilidad de hacer de Advise un gran lugar para trabajar. Hable con su colega, y hágale ver que este tipo de actos no son aceptables, si no se siente cómodo(a), hable con su jefatura o use el canal de integridad.

Uso responsable de los recursos

- Los recursos de la empresa son para actividades laborales, no utilice recursos de la empresa para actividades personales.
- Nuestro tiempo es valioso, seamos productivos en los tiempos laborales destinados al trabajo.
- Los recursos de la empresa son responsabilidad de Advise, no intervenga ni altere los recursos entregados a tareas laborales.
- Advise proporciona elementos adecuados para el desarrollo de las tareas laborales. Recuerde que usted trabaja con información y activos sensibles (bases de datos, códigos de software, requerimientos, etc.). No está permitido el uso de elementos tecnológicos personales para tareas laborales.
- Atendemos y reconocemos los méritos y logros, la integridad es uno de los factores a evaluar.

Situación	¿Qué debo hacer?
Por accidente, derramé el café sobre el notebook que me entrego la empresa para mi trabajo. Para no generar inconvenientes decido llevar a	Entendemos que un accidente puede ocurrir, sin embargo, es posible que el equipo se encuentre en garantía y cualquier intervención podría

servicio técnico de mi confianza cubriendo de mi bolsillo el costo de la reparación.	dejar sin efecto el respaldo del fabricante. Informe a su supervisor o consulte por el canal de integridad las acciones a seguir.

6.4. Con nuestros clientes

Nuestro compromiso con la calidad se expresa en nuestros servicios. Propiciamos las relaciones de largo plazo en base a la satisfacción de nuestros clientes.

- Queremos conocer a nuestros clientes, sus proyectos y necesidades, y así mejorar continuamente y entregar servicios que cumplan sus expectativas.
- Cumpliremos con los requerimientos y alcances de cada proyecto aplicando agilidad, buenas prácticas y las herramientas tecnológicas adecuadas, demostrando profesionalismo y alta competencia técnica.
- Seremos transparentes en nuestras relaciones, basadas en el respecto y la confianza.
- Siempre cumpliremos con los estándares de industria, cuidando la calidad.
- Mantendremos procesos administrativos responsables respetando las exigencias propias de cada cliente, ya sea en etapas comerciales como de ejecución de proyectos. En particular acogemos las exigencias de cada proceso de licitación pública o privada y mantenemos transparencia en nuestros procesos de facturación.
- Cuidamos la información y activos (piezas de software u otros) de nuestros clientes, independiente si ésta ha sido catalogada como confidencial o no; usándola sólo para los

propósitos por los cuales fue proporcionada. Se encuentra absolutamente prohibido el uso no autorizado de la información, software u otro; así como su entrega a terceras partes.

- No entregaremos ni aceptaremos regalos u otros beneficios de nuestros clientes que no se encuentren en el marco de la política del propio cliente.
- Extendemos el cumplimiento de este programa a situaciones que impliquen que un cliente realice acciones que pudiesen ser contrarias a la Ley.

Situación	¿Qué debo hacer?
En las dailys internas, el equipo de desarrollo informa el no cumplimiento de los plazos acordados con el cliente, sin embargo el scrum master o jefe de proyecto no informa de esta situación al cliente.	Es importante entender que debemos entregar información fidedigna a nuestros clientes, en este caso, escale la situación para tomar las medidas de mitigación que sean necesarias. Use canal de integridad en caso de no resolver la situación.
El cliente me invita a sus dependencias y me hace entrega de un regalo en el marco de la celebración de fiestas patrias, sin embargo no se si es correcto que deba aceptarlo.	Si la invitación y el regalo se encuentra en el marco de las atenciones que se realizan al resto de los colaboradores del cliente, no genera una falta a este programa de integridad, puesto que no existe discriminación o ventaja por sobre los colaboradores del cliente.
Un cliente me solicita una cotización por un servicio que	Debe responder que no es parte de las practicas éticas que

debe ser facturado este año fiscal, para consumo de presupuesto, sin embargo los servicios no serán ejecutados, ya que se encuentra acordado que será ejecutado por otro proveedor.	Advise realiza. Sugiera no insistir con la solicitud. En caso de persistir, ya que mantendrá las buenas relaciones comerciales, escale a su jefatura o utilice el canal de integridad.

6.5. Con nuestros proveedores y socios de negocio

Advise busca relaciones de largo plazo con proveedores, así como la generación de relaciones de valor mutuo con asociados de negocio.

- Seleccionamos nuestros proveedores en función de la calidad y la competencia adecuada, el precio y/o las condiciones del servicio.
- Tendremos especial cuidado en el cumplimiento oportuno de nuestros compromisos comerciales con nuestros proveedores, respetando las fechas y montos de pago acordados.
- Seremos rigurosos en el control de la calidad de los productos o servicios adquiridos a nuestros proveedores.
- Tendremos especial cuidado para prevenir cualquier conflicto de intereses que pueda ocurrir entre proveedores o asociados de negocio y trabajadores o ejecutivos de nuestra empresa.
- Mantendremos informados a nuestros proveedores y asociados de negocios de este programa.
- Promoveremos aquellas relaciones con asociados de negocio que sean consistentes con la visión de integridad de nuestra empresa.
- Acogeremos las políticas de integridad de nuestros asociados de negocios en la medida que estos no sean

contrarios a los principios del programa de integridad de Advise.

- No entregaremos o aceptaremos regalos u otros beneficios de nuestros proveedores y socios comerciales, que puedan afectar o generar conflicto con este programa de integridad y que no se encuentren acorde a los programas de integridad de éstos.
- Extendemos el cumplimiento de este programa a situaciones que impliquen que un proveedor o asociado de negocio realice acciones que pudiesen ser contrarias a la Ley.

Situación	¿Qué debo hacer?
Advise dispone de un convenio adjudicado con un cliente público o privado, y un asociado de negocio solicita hacer uso de dicho convenio, en el cual Advise no proveerá servicios, si no que los servicios serán proporcionados directamente por el proveedor y Advise dispondrá de una comisión.	Informar al asociado de negocio que dicha operación no es política de Advise operar de esta forma. Las políticas comerciales podrían permitir la subcontratación, en tal situación y en conocimiento del cliente de Advise, siempre debe procurar el cuidado de su reputación, por lo cual dichos servicios sólo podrán ser ejecutados con el consentimiento del cliente y con recursos Advise que aseguren su correcta ejecución.
Un posible proveedor de Advise, tiene un colaborador conocido dentro de la compañía y le solicita que realice el contacto para la presentación de sus servicios,	Por una parte, no es una falta del colaborador de Advise referenciar un proveedor de servicios o productos, en la medida de que éste deberá cumplir con los procedimientos

sin embargo además le solicita información de los proveedores actuales que prestan servicios similares a cambio de un incentivo al momento de concretar la primera venta.	de selección y no discriminación. Sin embargo, entregar información que ponga en posición de privilegio o aceptar algún incentivo de cualquier índole es una falta a este programa. Ponga al tanto de la situación a su supervisión o use el canal de integridad.
Advise se encuentra trabajando en alianza con un asociado comercial, en el cual éste es el proveedor de un proyecto de software con el cliente final. El jefe de proyecto de Advise le solicita a un colaborador que se consiga los datos de contacto del responsable del cliente final, de manera de poder contactarlo directamente por un problema que se ha presentado en el desarrollo del sistema.	Advise respeta las relaciones de negocio y la estructura de los proyectos. En caso que Advise participe el colaboración en un proyecto de un asociado de negocios. Cualquier incidencia o impedimento debe ser tratada y resuelta con el responsable de nuestro asociado de negocio y no con el cliente final. Haga saber de esta situación a su jefe de proyecto o utilice el canal de integridad para presentar esta situación.

6.6. Con Instituciones Públicas

Advise está comprometido con la ejecución de nuestros servicios en el estricto marco del respecto cumplimiento de la ley, y las instituciones democráticas.

En el desarrollo cotidiano como proveedor de nuestros servicios a organismos del Estado, nos rige de manera especial estos lineamientos y en especial este programa de integridad, ya que define la forma en que debemos actuar con las autoridades y funcionarios públicos.

- No realizaremos ninguna acción que pueda perjudicar nuestra reputación, siendo siempre respetuosos con las autoridades públicas, así como nuestras contrapartes en los proyectos que estemos ejecutando.
- Seremos siempre transparentes y honestos en nuestra relación con la autoridad, entregando oportunamente y a través de los canales oficiales, cualquier información que se requiera.
- Nos aseguraremos que quienes interactúen con organismos del Estado conozcan los alcances del contrato adjudicado, de acuerdo a lo establecido en las Guías de Usuario de Interacción con Funcionarios Públicos.
- Advise, no participará en campañas políticas ni financiaremos a candidatos o partidos políticos. Sin embardo cualquier colaborador, tendrán la posibilidad de llevar a cabo estas actividades, fuera del horario laboral y sin comprometer ningún recurso de la compañía.
- Todo colaborador de Advise estará obligado a declarar cualquier parentesco o relación con un funcionario público, autoridad de gobierno o persona políticamente expuesta.
- Advise no realizará ninguna acción que puedan comprometer a una autoridad o funcionario público en una situación de conflicto de interés, en especial esto incluye la entrega de regalos u otros beneficios.
- Nunca alentaremos a un funcionario público a realizar un acto ilegal u omitir o dejar hacer un acto que es propio de su función.
- Advise no realiza actividades asociadas a cohecho, nuestro compromiso es monitorear y fortalecer herramientas de control permanente en relación al combate del soborno.

Situación	¿Qué debo hacer?
Un funcionario público es mi amigo personal o tiene una relación de parentesco y en un evento familiar en el cual él participa, comenta que está buscando una empresa que le ayude con la mantención de un sistema importante de la institución. Le comento que Advise sería la empresa adecuada para abordar el proyecto. ¿Qué debería hacer?	Nunca debe utilizar sus contactos personales con autoridades o funcionarios públicos para temas u oportunidades comerciales de Advise. Si existe dicha oportunidad, las instituciones públicas disponen de un canal formal a través del portal mercadopublico.cl donde se publican, en distintas modalidades dichas oportunidades. Advise monitorea constantemente las oportunidades de negocio del Estado, y determina en las cuales participar. Solicita información al número de la licitación, cotización e informa a tu jefatura o utilice el canal de integridad.
Advise se encuentra participando de una licitación pública con una institución pública y tú eres parte del equipo de desarrollo que se está considerando para la ejecución de estos servicios. Te enteras que tienes un familiar en esta institución y que es parte de la comisión evaluadora.	Toda licitación contempla como parte de los requisitos administrativos declarar relaciones de parentesco. Debes informar a tu jefatura directa o utilizar el canal de integridad de manera que los responsables de la licitación por parte de Advise evalúen si la relación afecta a la postulación o no. Si tienes dudas informa a

¿Qué debería hacer?	tu jefatura o utilice el canal de integridad.
Advise se encuentra finalizando un proyecto exitoso en una institución de gobierno. El Jefe de proyecto del cliente te contacta y te comenta que existen buenas posibilidades de renovar el servicio a través de la modalidad de trato directo o una licitación "dirigida". Por lo cual te solicita que lo invites a un almuerzo de trabajo para diseñar una estrategia para asegurar la continuidad del proyecto por 24 meses adicionales.	Esta situación puede constituir delito ya que puede catalogarse, en caso de ser demostrada, delito de cohecho y corrupción. En ningún caso, ningún colaborar de Advise puede relacionarse con alguna autoridad o funcionario público fuera del marco estrictamente laboral y del contrato que rige los servicios que se estén ejecutando. Advise no comprometerá a ningún funcionario público a una situación de conflicto de intereses. Debe informar inmediatamente informar a su supervisor directo o utilizar el canal de integridad.

6.7. Con el Medio Ambiente

Somos conscientes que nuestras acciones aportan al cambio climático y está en nuestras manos tomar acciones de mitigación y asegurar el legado que dejamos dejar a las siguientes generaciones.

En el contexto que nuestra operación puede ser desarrollada en modalidad presencial, teletrabajo o mixta, la preocupación por el cuidado del medio ambiente nos entrega la oportunidad de repensar de manera creativa los procesos y obligaciones que nos impone la legislación vigente.

- En Advise, entendemos que debemos entregar nuestros servicios en armonía con el medio ambiente, buscando mecanismos para minimizar nuestro aporte contaminante.
- Advise se compromete con el cumplimiento de la normativa ambiental, y poner especial atención a aquellos acuerdos voluntariamente suscritos por la industria.
- Haremos presente de estas prácticas a proveedores, socios comerciales y clientes, con el objeto de generar conciencia y haciéndoles saber que en Advise nos preocupamos y trabajamos en la sustentabilidad de la industria.
- Impulsaremos el ahorro energético y el uso apropiado de insumos computacionales, junto con la reutilización y el reciclaje en nuestras operaciones.
- Privilegiaremos infraestructuras tecnológicas que incorporen que aseguren un uso racional y óptimo de recurso.

Situación	¿Qué debo hacer?
Recursos Humanos y Administración me envía un nuevo anexo de trabajo y me solicita que imprima tres copias del documento y coordina una reunión en dependencia de Advise para la entrega de estos documentos.	Advise evita la impresión innecesaria de documentos. Si dispones de firma digital, firme electrónicamente el documento y reenvíe firmado, si no es el caso, realiza una impresión del documento, firma manualmente, toma una imagen (scanea) y reenvíe el documento. Si tiene dudas informa a tu jefatura o utiliza el canal de integridad.

Arquitectura está preparando una propuesta de servicios en la cual el cliente está solicitando alojar la solución en la nube y no tiene preferencia por ninguna en particular, el único requisito es que dé solución integra a su necesidad. ¿Qué criterios debería utilizar la entregar la mejor alternativa?	Revisa alternativas y si los proveedores que estas considerando cumple con los requisitos técnicos para entregar la mejor solución, selecciona aquel que tenga las mejores condiciones en relación a sustentabilidad, uso energético o certificaciones. Si tiene dudas informa a tu jefatura o utiliza el canal de integridad.

7. Integridad en los Negocios

Advise se ha caracterizado en estas dos décadas en realizar negocios de una forma ética y honesta. Advise actúa profesionalmente, procura calidad, trabajo en equipo, y cumplir sus compromisos con integridad.

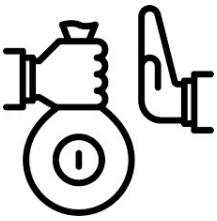

7.1. Corrupción

Para Advise toda forma de soborno, pago de incentivos e incentivos a la corrupción, está terminantemente prohibida, ya sea a funcionarios públicos o en el sector privado.

Los no cumplimientos de estas normas no solo pueden generar graves multas, sino que también sanciones penales para individuos vinculados a la compañía.

- No realizamos, toleraremos o apoyamos ninguna forma de corrupción o conducta de negocios impropia. Esto incluye no ofrecer, prometer, o entregar, aceptar o solicitar algo de valor, ni favores o privilegios. Por ejemplo, dentro de procesos de contratación que haya sido resultado de un acuerdo y que favorezca a una persona o ejecutivo que producto de la adjudicación espere un pago o beneficio
- Ninguna persona podrá abusar de su posición de liderazgo o no, dentro de Advise para recibir o entregar un beneficio indebido. En caso de dudas, éstas siempre pueden ser aclaradas con el supervisor directo, usar el canal de integridad.
- Bajo ningún supuesto está permitido otorgar regalos, hospitalidades o beneficios, directa o indirectamente, a cualquier autoridad o funcionario público.

Situación	¿Qué debo hacer?
Estoy trabajando en un proyecto como desarrollador en una instrucción pública, uno de los desarrolladores destacados del cliente de dice que le gustaría trabajar en Advise y que podría ser un muy aporte a la compañía ya que conoce muy bien a la institución y podría seguir trabajando en el proyecto por mejores condiciones.	Una posición de trabajo se considera de valor, por lo cual debe rechazar la solicitud, y entregue información respecto al conducto regular donde puede postular. Si tiene dudas informe a su jefatura directa o utilice el canal de integridad.
Estamos previo a Navidad, llevamos una relación de negocios estable con un cliente privado, con proyectos en ejecución y proyección para el próximo año. El jefe(a) de proyectos del cliente, con quien tiene confianza le informa que se ha enterado que la gerencia está analizando nuevos proveedores por lo que podrían reemplazar a Advise, ya que tienen metas de disminución de costos. El(ella) le dice que le encanta trabajar con Advise y que podría ayudarnos, ya que tiene influencia en la toma de decisiones, sin embargo, su hijo de 5 años le pidió una consola de juegos y está complicado(a) con otros compromisos y que, si sólo en	Independiente del valor comercial del incentivo que se esté solicitando, esta situación no es aceptada por Advise, independiente si es un cliente privado o público o si está en juego la continuidad de un servicio relevante. Recuerde que este tipo de situaciones se pueden presentar de manera explícita o implícita, debe estar atento a las señales de su interlocutor. Sugiera que debe revisar y siempre consultar con su jefatura. En ningún caso Advise avala que tome iniciativa propia, por ejemplo, accediendo a la solicitud cubriendo dichos costos de manera personal, ya

esta ocasión pudiéramos ayudar, el(ella) aseguraría la continuidad del servicio.	que podrían influir en el cumplimiento de sus objetivos. Siempre informe a su jefatura directa o utilice el canal de integridad.

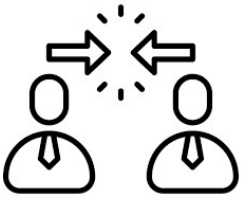

7.2. Conflicto de Interés

Los conflictos de interés son situaciones en las cuales se produce incompatibilidad entre un interés particular y los intereses de Advise. Inicialmente pueden parecer insignificante o sin importancia, pero pueden perjudicar profundamente la operación y los negocios.

Entendemos que un conflicto de interés en sí mismo no representa necesariamente una falta a este programa, sin embargo, es necesario informarlo a través del canal de integridad, procuramos generar conciencia de manera de evitar un perjuicio económico o de reputación para Advise.

Por lo cual, todo colaborador de Advise debe evitar e informar situaciones de conflictos de interés siempre de manera transparente.

- Debemos priorizar siempre los intereses de Advise por sobre los personales.
- Debemos tomar decisiones fundadas y consultadas previo a abstenernos de tomar cualquier decisión en la cual podría existir un conflicto de interés.
- En aquellas situaciones donde las acciones en las cuales tomemos conocimiento, en donde otros puedan generar un conflicto de intereses, alertaremos de inmediato a nuestra jefatura directa para que se tomen las medidas de prevención necesarias.

- No haremos uso los recursos de Advise para sacar beneficio personal.
- No propiciamos beneficios personales de cualquier oportunidad de negocios en la cual Advise pueda tener un interés.
- Sabemos que no siempre podremos evitar situaciones en que estemos con un conflicto de interés (por ejemplo, por familiares o amistades que entren en una relación comercial con el Advise, en especial clientes públicos), por lo cual mi obligación es informar de dicha situación.

Situación	¿Qué debo hacer?
Un colega de Advise, le avisa que el Jefe de proyecto de un cliente en el cual Advise se encuentra trabajando y que está pronto a finalizar el servicio, lo ha contactado para ofrecer trabajar fuera de horario, para continuar con algunas funcionalidades que quedarán sin terminar producto de nuevos requerimientos, y que necesita su ayuda, para finalizar con los requerimientos , el pago sería considerable mediante boleta de honorarios, por lo cual no generaría ninguna complicación.	Esta situación es un conflicto de interés ya que afecta, por una parte, los intereses comerciales de Advise y por otra representa una falta grave al contrato de trabajo. Debe informar de manera inmediata a su jefatura directa o usar el canal de integridad.
Mi pareja se encuentra sin trabajo y quiere postular a Advise ¿puedo recomendarlo(a)?	Sí, puede, siempre y cuando sea previamente declarado el conflicto a su jefatura directa o través del canal de integridad.

	Nunca puede quedar la impresión que cuestionen algún tipo de favoritismo ni distinción en el proceso de selección el cual siempre deberá garantizar la transparencia e igualdad de oportunidades.

7.3. Incentivos

Advise no solicita ni aceptamos favores o regalos que no se encuentren en el marco de los procedimientos de nuestros clientes, proveedores o asociados de negocio, así como no realizamos facilidades o incentivos que puedan generar una posición ventajosa.

- Nuestras decisiones de negocio y comerciales siempre se rigen por factores técnicos y profesionales. Nuestra reputación es un activo clave y una ventaja competitiva.
- No realice regalos incluso si son con recursos propios.
- Los incentivos, premios o regalos que pueda dar Advise a sus colaboradores no están cubiertos por este programa.
- Las invitaciones a viajes, realizados por clientes, proveedores o asociados de negocios a un colaborador de Advise, solo pueden aceptarse en la medida de que sea informado a la jefatura, quien generó la invitación asuma los costos y se enmarquen en el ámbito estrictamente profesional, por ejemplo, congreso, seminarios o cursos. Por otro lado, en caso de comidas, almuerzos o instancias sociales que no impliquen viajar, puede asistir siempre cuidando de mantener un estricto rol profesional y con especial atención para evitar cualquier conflicto de interés, manteniendo la obligación de informar a su jefatura.
- Use el sentido común al aplicar este programa, nunca comprometa recursos de Advise o propios que podrían dar

la percepción de generar un conflicto de interés o posición de privilegio.

Situación	¿Qué debo hacer?
En el marco de un proyecto en ejecución con un asociado de negocios, es invitado a un almuerzo de camaradería, con objeto de fomentar el trabajo en equipo y celebrar un paso a producción exitoso. ¿Puedo asistir?	Si puede asistir y aceptar la invitación, debe informar a su jefatura directa de manera de estar informado de posibles retrasos en el retorno a sus labores o utilizar el canal de integridad.
Usted se encuentra trabajando en una licitación pública. Necesita más información, ya que las bases no son claras en un punto, así que decide llamar a la contraparte de la isntitución, ya que usted conoce a personas en la comisión evaluadora, para invitarla a un almuerzo de trabajo para aclarar sus dudas. Como usted sabe que el programa de integridad impide la realización de regalos, decide pagar los costos del almuerzo con recursos propios.	No. Esto puede comprometer seriamente la participación de Advise en la licitación, pudiendo el cliente declararnos inhábil, generando un perjuicio a la reputación, pudiendo llegar a catalogarse como delito. Revise el capítulo "Modelo de Prevención del Delito". Toda licitación pública tiene un proceso de consultas a través del foro electrónico, esté atento a las fechas de apertura y cierre, analice y realice todas las consultas a través de este mecanismo. Si tiene dudas contacte a su jefatura directa o utilice el canal de integridad.

7.4. Libre Competencia

En el marco de la libre competencia, Advise puede desempeñarse de manera óptima, nos permite crecer y entregar servicios de calidad.

Advise se rige estrictamente en el marco de la libre competencia, cumpliendo los requisitos que cada cliente exige y en el marco de las normativas vigentes. Tomamos nuestras decisiones de manera independiente, basados en criterios profesionales y comerciales que generen valor a Advise.

- Competimos respetando las normas del mercado.
- No participamos de situaciones en las cuales Advise u otro podría verse privilegiado en algún proceso de compra.
- No puede por ningún motivo, solicitar o compartir información con competidores, así mismo aplica en el caso de oportunidades de negocio en las cuales se esté compitiendo con algún asociado de negocio.
- No comparta información con proveedores que le pudieran generar alguna posición privilegiada frente a una compra de Advise.
- En el caso que alguna autoridad solicite información de cualquier tipo, deberá consultarlo con su jefatura directa o utilizar el canal de integridad.
- Por ningún motivo estableceremos acuerdos con competidos para establecer cuotas de mercado.

Situación	¿Qué debo hacer?
Un cliente con el cual Advise lleva una relación constante de negocios, se encuentra buscando proveedores para la ejecución de 4 proyectos que planea ejecutar el próximo año. Usted recibe una llamada telefónica de otro proveedor	Esta situación corresponde a competencia desleal, incluso pudiendo generar delito de colusión. Además, trasgrede el principio de honestidad y veracidad con nuestros grupos de interés.

que también lleva tiempo trabajando en el mismo cliente y le ofrece acordar repartir por partes iguales los proyectos, solicitando que en dos cotice más caro y que él hará lo mismo con los dos restantes.	Contacte a su jefatura directa o utilice el canal de integridad.

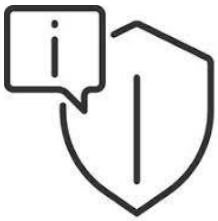

7.5. Información Fidedigna

Nuestros clientes, proveedores y asociados de negocios esperan que entreguemos información veraz y correcta. La confianza en las relaciones comerciales se enmarca en la honradez con quienes nos relacionamos.

- Debemos llevar correcto registro de nuestros servicios, dependiendo de la naturaleza de éstos, por ejemplo, registros de horas mensuales, informes de servicio por sprint, etc.
- Cumplimos la normativa tributaria y laboral vigente, por lo cual mantenemos procesos contables actualizados en base a servicios de proveedores competentes.
- No falsearemos información operativa, financiera, de gastos u otros.
- Mantenemos registro de nuestras operaciones y proyectos.

Situación	¿Qué debo hacer?
Debo reportar horas extras realizadas para un proyecto, sin embargo decido reportarlas con el recargo legal de 50% ya que es lo que corresponde.	Los registros de horas extras deben ser por las horas efectivamente trabajadas. Recuerde que deben ser previamente autorizadas por su jefatura directa.

	Las compensaciones ya sean en horas de descanso o pagadas incluirán los recargos legales que corresponda.

8. Uso de la Información

8.1. Información Confidencial y Protección de Datos

Somos responsables de resguardar toda aquella información comercial u operativa de nuestros grupos de interés. Recuerde que Advise cuentas con acuerdos de confidencialidad y los contratos laborales con nuestros colaboradoes cuentan con cláusulas que obligan a mantener y reguardar la información a la que tiene acceso en el marco del trabajo.

Cualquier falta podría generar perjuicios para Advise, perdida de reputación u otras, incluso económicas o penales.

- Toda la información, así como activos (archivos, bases de datos, programas, etc.) en el marco de nuestros servicios serán tratados como confidencial y debe usarse únicamente para los fines de nuestra actividad.
- Protegeremos y mantendremos la confidencialidad de nuestras bases de datos, sistemas, contraseñas, archivos y datos, actuando siempre con precaución y responsabilidad para portar nuestra información.
- Advise maneja con carácter confidencial toda la información laboral de nuestros colaboradores. Si por cualquier razón es necesario divulgar información laboral, se realizará en el marco de una solicitud de alguna autoridad fiscalizadora y con comunicación al colaborador involucrado.
- Al intercambiar información a través de medios electrónicos tomaremos las respectivas precauciones para asegurar que ésta no se divulgue a personas que no corresponda.
- Toda comunicación recibida a través del canal de denuncia tiene carácter confidencial
- Los equipos de trabajo (notebook, computadores, u otro) de propiedad de Advise y asignados a los colaboradores, deben mantenerse con contraseñas seguras. En caso de falla, pérdida o robo, debe informar inmediatamente a su jefatura directa o utilizar el canal de denuncia.

- Debe procurar respaldar periódicamente la información existente en el equipo de trabajo asignado.
- Nunca comparta información de contraseñas personales o de otros por ningún medio.
- Sea cuidadoso si requiere enviar información por correo electrónico y otro medio. Asegúrese que el destinatario es el correcto e información sensible o confidencial, aplique algún mecanismo de encriptación.
- Somos responsables de resguardar toda información de nuestros clientes, proveedores o socios de negocio, así como su manejo a aquellos que por razones laborales deben acceder a dicha información.

Situación	¿Qué debo hacer?
Un familiar se encuentra en un proceso de selección de personal en Advise. Quiere hablar conmigo, ya que le interesa saber cuál es el sueldo del cargo al que está postulando. ¿puedo entregar esta información?	No, no puede. Recuerde, que, por una parte, toda la información personal tiene carácter confidencial y no puede ser compartida con otras personas, incluso colegas. Sugiera a su familiar realizar un estudio de mercado en relación al cargo que postula. Si tiene dudas contacte a su jefatura directa o utilice el canal de integridad.
Un asociado de negocio que está participando en un proceso de compra de un cliente en el cual Advise se encuentra ejecutando un proyecto de mantención, me	Recuerde que toda información comercial de nuestros clientes, es confidencial, y aunque quien le consulta es un asociado con el cual tiene confianza, para este

pregunta por el monto que Advise factura a este cliente, de manera de hacer una oferta similar. ¿Cuánto puedo decirle?	caso podría transformarse en un competidor. No, no puede entregar ningún tipo de información. Si tiene dudas contacte a su jefatura directa o utilice el canal de integridad.
Usted se encuentra trabajando en un proyecto para un cliente A, y un colega que se encuentra trabajando en el proyecto de un cliente B, le solicita que le envíe una copia de un programa de software que le interesa aprender y replicar en su proyecto. ¿Qué debe hacer?	En el marco de nuestros valores el trabajo en equipo es un pilar fundamental, sin embargo, los programas de software de todos nuestros clientes son tratados con carácter confidencial, por lo que no puede copiar y enviar a su colega. Indique a su colega cuales son los elementos técnicos generales usados, estrategia de solución, lineamientos generales, incluso guía tecnica etc. Si tiene dudas contacte a su jefatura directa o utilice el canal de integridad.

9. Herramientas del Modelo de Cumplimiento

9.1. Modelo de Prevención de Delitos

Advise busca prevenir la comisión de actividades ilegales, en especial poner especial cuidado en situaciones de riesgo asociadas a la Ley No. 20.393 que establece la responsabilidad penal de las personas jurídicas.

De manera general, esta ley estable que las empresas son perseguibles por el Ministerio Público y podrían ser condenables por los Tribunales Penales de Justicia. Esta responsabilidad recae en los representantes legales de la empresa independiente que éstos, como personas naturales, no estén directamente relacionados con el hecho.

Los delitos contemplados en el artículo 1ero de la Ley 20.393 contemplan:

- Lavado de activos
- Financiamiento del terrorismo
- Cohecho de funcionario público nacional o extranjero
- Receptación
- Negociación incompatible
- Administración desleal
- Corrupción entre privados (soborno)
- Apropiación indebida
- Daño a recursos hidrobiológicos existentes en mar, ríos, lagos o cualquier otro cuerpo de agua, como consecuencia de la contaminación de éstos.
- Aprovechamiento de recursos hidrobiológicos en veda.
- Extracción y explotación ilegal de recursos bentónicos
- Procesamiento, elaboración o almacenamiento ilegal de recursos hidrobiológicos sobrexplotados o productos derivados de ellos.

- Inobservancia de medidas decretadas por autoridad sanitaria.
- Delitos establecidos en la Ley de Control de Armas.
- Tráfico de personas.
- Delitos Informáticos.

Se destina el canal de integridad para que los colaboradores que se encuentren en una situación de duda respecto a alguno de estos delitos o de alguna situación potencial que pueda derivar en una situación de riesgo, **inmediatamente** comunique la situación.

9.2. Canal de Integridad

Advise dispone de un canal de denuncias y consultas disponible para todos sus colaboradores, así como sus clientes, socios comerciales y proveedores para que puedan realizar denuncias, consultas, sugerencias o posibles faltas a este programa de integridad.

Recuerde que toda la información recibida a través de este canal será tratada con carácter **CONFIDENCIAL**, manteniendo además de manera **RESERVADA** al remitente.

Formulario Web

www.advise.cl/cdIntegridad

Correo habilitado a través de la siguiente casilla:

cdIntegridad@advise.cl

Recuerde que siempre puede conversar abiertamente y comentar sus dudas con su jefatura directa, Recursos Humanos o directamente con el Gerente General